ACTA N°181

FECHA: Fusagasugá, Junio 22 del año 2023

HORA: 02:40 pm – 03:20 pm

LUGAR: Kilometro 2 vía Pasca, Vereda los Sauces, Fusagasugá. Comedor empleados. Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

TEMA: Inducción operación del servicio de alimentación, manejo de minuta de alimentos, ciclo de menú, formato de modificación alimentarias y listado de modificaciones alimentarias por participante.

ASISTENTES: Planilla de asistencia. Diana Alexandra Díaz Gutiérrez. Quien ingresa al servicio de alimentación por primera vez con el cargo de auxiliar de servicio de alimentación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Convocatoria .
2. Presentación del tema a desarrollar durante la socialización.
3. Desarrollo del Tema
4. Retroalimentación
5. Diligenciamiento formato de asistencia

DESARROLLO:

1. Se dio Inicio a la reunión Siendo las 02:40 pm, teniendo en cuenta medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión en infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID 19.
2. La hermana María Flor Elba Zuluaga Coordinadora de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara socializó a Diana Alexandra Díaz Gutiérrez, identificada con c.c. 1.069.730.103, quien ingresa al cargo de auxiliar de servicio de alimentación , el anexo técnico servicio de bienestar y cuidado para personas mayores en modalidad Comunidad de Cuidado, la fecha de inicio del convenio, la fecha de terminación y el número de convenio de asociación N° 7459, explicando el objeto: Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas mayores (de 60 años o más) modalidad moderada que se encuentren

en situación de vulnerabilidad social, en el marco de la implementación efectiva de la política pública social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025 .

3. Después se socializaron las obligaciones generales del asociado y por parte de las nutricionistas de la institución, se socializo el componente nutrición y salubridad, en cuanto a los procedimientos de operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable: alimentación , nutrición y actividad física y los documentos y formatos asociados a estos, los cuales se encuentran publicados en la página web de la secretaria distrital de integración social sistema integrado de gestión- SIG
4. Luego se expuso los horarios para el suministro de los cinco tiempos de comida (desayuno, nueves, almuerzo, onces y cena) establecidos en el anexo técnico modalidad moderada.
5. Seguidamente se explicó la minuta de alimentos, su definición, se socializo los ciclo de menú para 28 días, enviados por la secretaria distrital de integración social, para su implementación, mientras se avalan los ciclo de menú enviados por las nutricionistas del hogar, explicando que la institución se acogió a la segunda opción de minuta de alimentos para la implementación en el servicio de alimentación, según anexo técnico la cual establece:
 - Implementación de la minuta de alimentos planeada y diseñada por la SDIS, con ajustes en alimentos o preparaciones realizadas por el asociado.
6. Después se expuso los componentes para cada tiempo de comida que debe tener la minuta patrón. Además se explicó que teniendo en cuenta que existe ciertos alimentos como frutas, verduras y tubérculos que no se encuentran en periodo de cosecha durante todo el año , la SDIS autoriza al asociado a realizar máximo un (1) intercambio de alimentos al día , y cuatro (4) intercambios a la semana ; se explican que los intercambios propuestos deben encontrarse dentro del mismo grupo de alimentos, es decir, no se puede cambiar tubérculo por fruta o verdura o viceversa, y manteniendo el tipo de preparación establecida en cada uno de los menús ; además se especificó que los intercambios de alimentos deben ser propuestos y avalados por las nutricionistas .
7. Para finalizar se socializaron los formatos de listado modificaciones alimentarias por participante y formato de modificaciones alimentarias enviados por la nutricionista de equipo técnico subdirección para la vejez, de la secretaria de Integración Social, en donde se especifica el plan alimentario suministrado a cada una de las personas mayores atendidas en la institución, seguidamente se realizó retroalimentación de los temas desarrollados y explicación de dudas frente al tema.
8. Se realizó diligenciamiento del formato de asistencia, se dio por terminada la socialización siendo las 03:20 pm.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. No se propone una nueva reunión

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	
María Fernanda Ramírez Pérez	Nutricionista dietista	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	
Jenny Stella Novoa Agudelo	Nutricionista dietista	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara	

Anexos: Evidencia Fotográfica de la socialización

Elaboró:
María Fernanda Ramírez Pérez
Nutricionista Dietista

Jenny Stella Novoa Agudelo
Nutricionista Dietista

Evidencia Fotográfica



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Inducción Operación del Servicio Conector empleados de alimentación, Manejo de Minuta de alimentos, ciclo de Menú, Formato de Modificaciones alimentos Lugar: Comunidad de Vida Hogar Fco y Clara Fecha y hora: 22/06/2023 02:40 PM – 03:20 PM

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext./ Celular	Firma
1.	Diana Alexandra Diaz Gutierrez	1069730703	Comunidad de cuidado hogar fransisco y clara	Auxiliar de Cocina.	—o—	3126560542	Alexandra Diaz.
2.	Maria fernanda P.	1.0859318588	Comunidad de Vida Hogar Fco y Clara	Nutricionista	nutricionfco y clara@gmail.com	8722546	Maria Pautra
3.	Idna Maria Flor Elba	476.80.225	Comunidad de cuidado hogar Francisco y Clara	Coordinadora	hogarfranciscoy clara@hotmail.com	8722546.	Idna M: Flor Elba

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.